

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.

Mes	FEBRERO
------------	----------------

Nombre	Ignacio Andrés Rojas Igor
RUT	[REDACTED]
Profesión	[REDACTED]
Departamento	GESTIÓN DEPORTIVA
Programa Social	DEPORTES 2026-2027
Período del Contrato	01/01-31/12
Actividad Genérica	Muro de escalada
Actividad Específica	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA EN EL BOULDER AL AIRE LIBRE.

Actividades efectuadas en el mes:

Mantenimiento al muro de escalada
Apoyo a vecinos
Creación de rutinas de entrenamiento
Entregar consejos de escalada
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]



Firma prestador de los servicios



El jefe del Departamento de Gestión Deportiva, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. Ignacio Andrés Rojas Igor RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes **febrero de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa **Deportes 2026-2027**.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **febrero de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. Ignacio Andrés Rojas Igor.

Nombre Jefe de Departamento	Carlos Iglesias Rodríguez
Firma y timbre Jefe de Departamento	

VºBº DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (s)

JUAN IGNACIO PINO MANUBENS



Las Condes, FEBRERO de 2026
mes año